

Soy residente de La Ronda de D.Juan II nº 14 y deseo expresar mi necesidad de aparcamiento en todo el área del recinto amurallado, en ambas zonas ZBE y ZES, necesito poder aparcar el coche para hacer la compra en el mercado de los Huertos, para acudir a conferencias en la Academia de S. Quince, para conciertos en S.Juan de los Caballeros, para ir a la peluquería frente a Correos, para visitar a amigos en el arco De Santiago, para realizar multitud de actividades en definitiva, es injusto que los residentes del recinto amurallado, ya de por sí limitados a la hora de encontrar aparcamiento en nuestra propia zona, nos veamos privados de aparcar en áreas del propio recinto que resultan imprescindibles para nuestra actividad cotidiana.  
Saludos afectuosos.